

Apagón democrático en el Pleno de Alcorcón: el PP denuncia censura, falta de transparencia y vulneración de la participación democrática

Alcorcón, 11 junio 2026.- En la mañana de hoy, y por iniciativa del PP de Alcorcón, se celebraba un Pleno extraordinario en el Ayuntamiento de Alcorcón para abordar la grave situación de la línea C-5 de Cercanías en Alcorcón.

El Partido Popular de Alcorcón quiere denunciar las graves irregularidades producidas durante el Pleno Extraordinario celebrado hoy, que han obligado a los populares a retirar el punto del orden del día.

La sesión comenzó sin que estuviera siendo retransmitida ni existiera conocimiento público de lo que estaba ocurriendo en la sesión plenaria. Ante esta situación, el Grupo Municipal Popular solicitó una cuestión de orden para exigir que se garantizara la retransmisión de la sesión, lo que obligó a realizar un receso hasta la llegada de los servicios audiovisuales municipales.

Sin embargo, una vez reanudado el Pleno, los problemas continuaron. La retransmisión no se encontraba emitiéndose en directo y los vecinos no pudieron seguir intervenciones fundamentales del debate, entre ellas la totalidad de la intervención de la portavoz adjunta de Vox y parte de la intervención del portavoz del Partido Popular, Roberto Marín Vergara. A ello se sumó una actitud constante de interrupciones por parte de miembros del Gobierno municipal durante las intervenciones de la oposición, dificultando el normal desarrollo del debate.

Un pleno que venía “viciado” por la convocatoria del mismo, ya que la alcaldesa era conocedora de la ausencia justificada de miembros de la oposición. Una situación que, a juicio del PP, sirve para garantizar la mayoría del Gobierno en caso de cualquier decisión que pudiera ser discrepante por parte de la concejal no adscrita, generando dudas sobre la representatividad del resultado.

En palabras de Roberto Marín Vergara, portavoz del Grupo Municipal Popular de Alcorcón: “lo ocurrido en el día de hoy es una muestra clara más de la forma de actuar del Gobierno socialista de Candelaria Testa. Lo llevamos denunciando desde el comienzo de la legislatura y lo de hoy es un episodio más. Si la alcaldesa no quiere debatir sobre el estado de nuestras Cercanías, no puede utilizar su mayoría para que los demás grupos políticos quedemos callados. Censurar el debate y cercenar el derecho de la oposición al libre debate en un pleno extraordinario tan importante como este dice mucho de su altura democrática. No pararemos, volveremos a hablar de las Cercanías en otro momento y siempre con la garantía institucional de hacerlo públicamente y con todas las garantías democráticas. Los vecinos tienen derecho a conocer íntegramente lo que ocurre en el Pleno y los grupos políticos tenemos derecho a ejercer nuestra labor de representación y control en condiciones de igualdad”.

Para el Partido Popular, lo ocurrido hoy constituye una nueva muestra de la falta de transparencia y del rodillo democrático con el que actúa el Gobierno de Candelaria



Testa. Resulta especialmente grave que un pleno extraordinario sobre el estado de las Cercanías comenzara sin retransmisión efectiva, privando a los vecinos de su derecho a conocer lo que sucede en una institución que les representa.

